

## UGT Región de Murcia constituye tres nuevas áreas de participación dentro del sindicato: LGTBI, Mujer y Medio Ambiente



**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Coordinador Área Medio Ambiente @UGTMurcia

**OLGA ALEMÁN LÓPEZ**  
Coordinadora Área Mujer - Feminismo @UGTMurcia

**JULIO LÓPEZ GUILLÉN**  
Coordinador Área Derechos LGTBI @UGTMurcia

El sindicato se convierte en el primero de la región con 3 áreas dentro de su estructura

**Murcia, 13 de marzo de 2023.-** Hoy han sido constituidas tres nuevas áreas de participación activa dentro de UGT Región de Murcia, cumpliendo lo mandado por el 43 Congreso Confederal, en materia de Mujer-Feminismo, derechos LGTBI y Ecología-Medio Ambiente. Estas tres nuevas áreas abren nuevas líneas de avances en pro de la participación sindical, y que serán transversales en todos los ámbitos del sindicato.

Estas áreas han quedado constituidas con sus correspondientes objetivos y planes de acción, y también han sido propuestas las personas encargadas de desarrollar los trabajos de las mismas.

Las personas coordinadoras para cada área son:

- Miguel Ángel Sánchez Sánchez, coordinador del Área de Medio Ambiente
- Julio López Guillén, coordinador del área de Derechos LGTBI
- Olga Alemán López, coordinadora del área de Mujer



En el acto desarrollado hoy en Murcia, han participado **Wilfredo Miró**, Responsable de Medio Ambiente de UGT a nivel nacional; **Toño Abad**, Coordinador del área LGTBI de UGT

Confederal, Cristina Antoñanzas, ViceSecretaria General de UGT Confederal, y también dirigentes políticos de PSRM-PSOE, Unidas Podemos, Ciudadanos-RM y los miembros de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT y de las Federaciones regionales del sindicato, así como representantes de organizaciones ecologistas (ANSE, Ecologistas en Acción, Greenpeace); de diversidad (Colectivo Galactyco, No Te Prives) y del feminismo regional (Asamblea Feminista Reg.Murcia), entre otras muchas entidades.

Para Antonio Jiménez, Secretario general de UGT-RM, que ha intervenido en el acto de clausura de este acto, “la razón por la que UGT decide constituir áreas de participación es la de promover una afiliación más activa y participativa, y a la vez, un sindicato más cercano y abierto a las necesidades, inquietudes e intereses de las personas trabajadoras”.

Los distintos coordinadores de áreas, que deben ser ratificados por la Ejecutiva Regional de UGT, han presentado a los miembros de sus respectivos equipos, y sus planes de actividades de cara a los próximos 4 años.

**UGT Región de Murcia**